



Río Cuarto, 13 de marzo de 2025

VISTO las actuaciones obrantes en el Expediente N° 144748 y la nota presentada por el docente responsable de la cátedra *Vida en la Naturaleza, Medio Ambiente y su Práctica* (6657), Prof. Gustavo KUNZEVICH (D.N.I. 16.271.419), referida al reconocimiento de la materia como asignatura electiva, para la estudiante Gianella Karen ARGÜELLO (D.N.I. 43.602.228) de la carrera Licenciatura en Enfermería; y

CONSIDERANDO

Que la estudiante está inscrita en la carrera Licenciatura en Enfermería, Plan 2017 (Facultad de Ciencias Humanas –U.N.R.C.).

Que es requisito del Plan de Licenciatura en Enfermería tener aprobadas asignaturas electivas (Resolución 181/2017).

Que la estudiante solicita se le reconozca la asignatura: *Vida en la Naturaleza, Medio Ambiente y su Práctica* (6657), cursada y aprobada.

Que es política de esta Facultad generar condiciones institucionales para que la estudiante pueda avanzar en la continuidad de sus estudios.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por Resolución de Junta Electoral N° 004/2024 y el Artículo 37 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Reconocer la asignatura: *Vida en la Naturaleza, Medio Ambiente y su Práctica* (6657), con una carga horaria de 60 horas, para la carrera Licenciatura en Enfermería, Plan 2017, como **asignatura electiva** para la estudiante que se detalla en el anexo de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º: Regístrese, comuníquese, publíquese. Tomen conocimiento las áreas de competencia, cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN N° 081/2025

I.C.



ANEXO
(Resolución Decanal N° 081/2024)

CARRERA: Licenciatura en Enfermería (29)

ASIGNATURA ELECTIVA: *Vida en la Naturaleza, Medio Ambiente y su Práctica* (6657)
Profesorado en Educación Física (19)

ESTUDIANTE	CALIFICACIÓN	FECHA
Gianella Karen ARGÜELLO (D.N.I. 43.602.228)	10 (diez)	28/02/2025



Universidad Nacional de Río Cuarto
Confeccionado el Jueves 13 de marzo de 2025 a las 16:39:37

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-081_25 Materia electiva ARGUELLO Vida en la Nat Medio Amb y su Practica [9415d0]**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



IVONE INES JAKOB
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Humanas

CRISTIAN DANIEL SANTOS
Decano
Facultad de Ciencias Humanas